|  |  |
| --- | --- |
| **Proyecto**  | Mercados Inclusivos |
| **Componente** | Acceso a servicios financieros |
|  **1. Nombre de la intervención** | **ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS** |
| **2. Ubicación/región** | Valles cruceños, Altiplano (La Paz, Oruro y Potosí), Yungas y otros por oportunidad |
| **3. Complejo/rubros** | Todos los rubros priorizados en MI |
| **4. Grupo meta** | Hombres y mujeres en zonas rurales |
| **5. Actores del sistema**  | * Entidades de Intermediación Financiera
* Compañías de seguro
* Programas/proyectos públicos y privados
* Gobiernos Autónomos Municipales
* Autoridades Locales, Gremios, Asociaciones, Sindicatos, etc.
* Universidad, Centros de Formación Técnica y otros Institutos (docentes y estudiantes)
 |
| **6. Problemas/Cuellos de botella** | * Acceso limitado a financiamiento.
* Dispersión geográfica afecta interés de atención de las EIF.
* Asesores de créditos con metas específicas en cantidad de operaciones por mes, limita los créditos de montos pequeños.
* Falta de conocimiento por parte de las UPF sobre ventajas que ofrecen los servicios brindados por las EIF (tasas de interés al sector productivo, tasas pasivas para ahorros, etc.)
* Falta de liquidez de actores públicos o privados para pagar a UPF proveedoras de insumos productivos
* Gestión de crédito poco oportuna, desconocimiento de hombres y mujeres sobre características y condiciones de servicios/productos financieros.
* Hombres y mujeres en zonas rurales no cuentan con garantías reales, y desconocen existencia de garantías no convencionales.
* Asesores de crédito con alta especialización financiera y poco conocimiento del contexto rural.
* Proyectos públicos y/o privados desarticulados del sistema financiero.
* Técnicos productivos rurales de los organismos públicos y privados con poco o nulo conocimiento sobre temas financieros (créditos y seguros)
* Productores orgánicos no reciben mejores condiciones en créditos que motiven la producción orgánica
 |
| **7. Oportunidades** | * Coyuntura favorable para la inclusión financiera.
* Coyuntura favorable para la introducción de finanzas sustentables (créditos verdes)
* Normativa favorable para el sector financiero en área rural.
* Programas nacionales que apoyan al sector de seguros.
* Amplia red de EIF e IFD en zonas rurales
 |
| **8. Soluciones** | * Incorporación de actores de largo plazo que actúen como puente entre la oferta y la demanda.
* Mejorar las capacidades de los técnicos en los GAM para que coadyuven a la inclusión financiera.
* Articular a estudiantes universitarios que cursan sus últimos semestres como actores sostenibles de la intervención y que cumplan las funciones de Gestor Financiero Rural
* Promover la inclusión de pasantes a los GAM como actividades “normales” dentro de su planificación.
* Diseñar e implementar innovaciones financieras que provean liquidez a actores públicos/privados para cumplir con pagos puntuales a sus beneficiarios
* Diseñar e implementar productos enfocados en las finanzas sustentables que premien a productores orgánicos/ecológicos con mejores condiciones o mejores procesos crediticios.
 |
| **9. Descripción de la intervención** | Para promover la inclusión ifnacniera, se han desarrollado intervenciones que buscan mejorar el acceso y uso de servicios financieros. Una de ella es el **Gestor Financiero Rural,** dónde Los Gestores Financieros Rurales (GFR) son agentes clave que vinculan a Entidades de Intermediación Financiera (EIF) con habitantes rurales. Son formados intensamente, tanto teórica como prácticamente, para impulsar la inclusión financiera mediante la gestión de créditos y seguros en áreas rurales. Provienen de diversas fuentes, incluidos gobiernos municipales, universidades y proyectos diversos. Con su expertise, los GFR identifican y educan a comunidades sobre opciones crediticias en colaboración con las EIF. Además, guían y asesoran a los interesados, gestionando sus solicitudes y garantizando que cumplan con todos los requisitos para acceder a financiamiento y seguros. Esta intervención se relaciona estrechamente con la intervención de **nanocréditos**, que pretende articular el acceso a créditos a personas que i) no cuentan con la capacidad de pago suficiente para acceder a un crédito “atractivo” o viable financieramente para la EIF o ii) requieren montos pequeños para la inversión en aspectos muy puntuales y de bajo valor (hasta 2.00 USD).Otra intervención es el Pronto Pago, que es una herramienta diseñada para adelantar liquidez a productores rurales que suministran insumos a asociaciones o entidades estatales, las cuales usualmente demoran de 1 a 8 meses en efectuar pagos. Este mecanismo potencia el crecimiento sostenible de los productores al proporcionarles liquidez inmediata tras la venta de sus productos a actores ancla. La EIF y el actor ancla establecen acuerdos, asegurando que, al vender su producción, el productor reciba una orden de pago que puede presentar a la EIF para una compensación oportuna. Además, se formaliza la bancarización de los productores, ya que el pago se realiza directamente a sus cuentas de ahorro, y, al final del período acordado, el actor ancla abona el monto debido en la cuenta del fideicomiso.El crédito orgánico ecológico, por otra parte, busca aprovechar el sistema de producción orgánica/ecológica y la gran cantidad de datos que genera, en lo productivo, económico y social. Esto producirá menores costos para las EIF y mejores condiciones para las UPF. Finalmente, los Grupos de Ahorro y Crédito (GAC), son grupos autogestionarios de hombres y mujeres que aportan una cantidad de dinero (ahorro) de manera regular y periódica en las reuniones fijadas con anterioridad y de acuerdo a su normativa. |
| **10. Impactos**  | **GRUPO META:****Acceso*** Acceden a mejores condiciones crediticias para la inversión en sus actividades productivas.
* Acceden de manera más rápida y oportuna a créditos productivos y liquidez financiera.
* Acceden productos de seguros personales y generales.

**Mejora*** Optimizan tiempos en la transacción de información para la obtención de créditos
* Reciben mejores tasas de interés para la inversión en sus actividades productivas

**Impacto*** Incrementan sus ingresos.
* Incrementan su consumo
* Mejora la resiliencia económica

**ACTORES DEL SISTEMA:****Mejora*** Los actores cuentan con información de soporte para el análisis financiero (capacidad y voluntad de pago).
* Las operaciones crediticias se complementan con Servicios No Financieros.
* Se optimizan tiempos en la transacción de información para la obtención de créditos.
* Mitigación de riesgos debido a la dispersión o “atomización” de las operaciones.
* Fortalecen acciones ex-ante y ex-post de gestión crediticia.
* Nuevos nichos de mercado y canales de venta para Compañías de Seguros
* Mayor cantidad de clientes potenciales
* Los GAM cumplen sus metas socioeconómicas, mejoran y dan más servicios a su población
* Se generan nuevas capacidades en sus técnicos agropecuarios

**Impacto*** Incrementan el volumen de operaciones.
* Incrementan su cartera de créditos
* Incrementan sus ingresos
* Mayor número de clientes en nuevos nichos de mercado
* Incremento en sus utilidades
 |
| **11. Aspectos Transversales** | **Empoderamiento de las mujeres** | **Cambio climático**  | **Gobernabilidad** |
| * Gestoras mujeres permiten brindar información y servicios de forma adecuada a las mujeres (confianza, seguridad, otros)
* Se promueve la participación de mujeres productoras

Mujeres se empoderan económicamente con capacidades desarrolladas para la administración de sus recursos económicos. La mayor asistencia a los grupos es compuesta por mujeres. | * A través de financiamiento, se logrará el acceso de las UPF a servicios, insumos y tecnologías que faciliten la adaptación al cambio climático, tecnologías para el uso más eficiente del agua (sistemas de riego), y otros servicios y tecnologías que apoyen a la resiliencia en los sistemas productivos.
* Se coadyuvará al fortalecimiento de prácticas que apoyen a la resiliencia en la producción orgánica y ecológica en los sistemas productivos.
 | * Se facilitará el desarrollo de capacidades en funcionarios públicos (técnicos) del GAM y GAD y otras instituciones públicas, que permitirá la articulación de las UPF con el sistema financiero.
* Se fortalecerá capacidades de los socios y socias para acceder a otros financiamientos del sistema bancario.
 |